



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Flores**
Año de **Magón**
RECORRIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1359/03/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/1273

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de marzo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2005/054 de fecha 20 de Junio de 2005, que cuenta con el código de identificación **T08029ROO001** ubicado en KM. 158 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

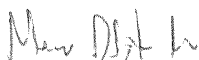
Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 71.952 Metros cúbicos	4	2142	2145	24961176	24961179
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.301 Metros cúbicos	1	2146	2146	24961180	24961180
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.072 Metros cúbicos	1	2147	2147	24961181	24961181
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 55.24 Metros cúbicos	2	2148	2149	24961182	24961183

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS


DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:					PINO				
Existencia inicial:	2957.311	Unidad de medida:	METROS CUBICOS			FECHA			17/02/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
24/02/2022	24631781	216	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD. EN ROLLO D.G. PINO	7.569 ✓
24/02/2022	24951160	88	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	5.535 ✓
25/02/2022	24951161	89	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	14.902 ✓
28/02/2022	24951139	239	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD. EN ROLLO D.G. PINO	10.321 ✓
13/03/2022	24950316	24	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR PINO	19.856 ✓
16/03/2022	24949987	36	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM DE PINO	18.680 ✓
18/03/2022	24950321	29	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR PINO	16.932
23/03/2022	24950325	33	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR PINO	16.075 ✓
25/03/2022	24950328	36	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAMETRO MAYOR PINO	15.525 ✓
Total						125.395
Equivalencia de materia prima transformada						79.325

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	3036.636	METROS CUBICOS	FECHA	30/03/2022

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]